

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**22339** REAL DECRETO 1114/1989, de 15 de septiembre, por el que se nombra Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de Beatificación de Sor Francisca Ana Cirer Carbonell y los Padres Pasionistas asesinados en Daimiel en 1936, al excelentísimo señor don Jesús Ezquerro Calvo, Embajador de España ante la Santa Sede.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 15 de septiembre de 1989,

Vengo en nombrar Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de Beatificación de Sor Francisca Ana Cirer Carbonell y los Padres Pasionistas asesinados en Daimiel en 1936, al excelentísimo señor don Jesús Ezquerro Calvo, Embajador de España ante la Santa Sede.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**22340** REAL DECRETO 1115/1989, de 15 de septiembre, por el que se nombra Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de Conmemoración del XXV Aniversario de la Independencia de Malta, al excelentísimo señor don Vicente Ramírez-Montesinos y Prenez, Embajador de España en Malta.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 15 de septiembre de 1989,

Vengo en nombrar Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de Conmemoración del XXV Aniversario de la Independencia de Malta, al excelentísimo señor don Vicente Ramírez-Montesinos y Prenez, Embajador de España en Malta.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22341** ORDEN de 6 de septiembre de 1989 por la que se eleva a definitiva la de 2 de agosto pasado por la que se resolvía provisionalmente concurso de traslados entre Auxiliares de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: Pasado el plazo previsto en la Orden de 2 de agosto pasado («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se hicieron públicos los destinos adjudicados provisionalmente a los participantes en el concurso de traslados anunciado por Orden de 10 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 25), entre Auxiliares de la Administración de Justicia, que en ella se relacionan,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el punto segundo de la Orden de 2 de agosto citada, acuerda:

1. Elevar a definitiva la relación de destinos adjudicados a los Auxiliares de la Administración de Justicia participantes en el concurso de traslados citado, con las rectificaciones que se incluyen en el anexo adjunto.

2. Los funcionarios a los que se les haya adjudicado plaza, deberán tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales si han de cambiar de localidad, o de ocho días naturales, en caso contrario, contados a partir del día siguiente a que se produzca el cese en su destino actual. Dicho cese tendrá lugar al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», excepto para aquellos destinados al puesto de trabajo Servicio Común de Notificaciones de la Audiencia Provincial de Bilbao, que deberán cesar ocho días antes de la entrada en funcionamiento si no cambian de localidad, y veinte días en caso contrario, entendiéndose en ambos casos naturales, tomando posesión el día en que comience sus funciones.

3. Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### ANEXO

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de Trabajo	Puesto de Trabajo	Centro de Trabajo	Puesto de Trabajo
<b>INCLUIR A:</b>				
M <sup>a</sup> CARMEN VAQUERO SEPULVEDA	J. 1 <sup>o</sup> J.I. Dto., Gufa Gran Canaria.	1 <sup>o</sup> J.I.	Tribunal Supremo	Sala Cont. Advo. 3 <sup>a</sup>
GLORIA RUBIO SANCHEZ	J. Distrito, Madrid	Decano	J. Decano 1 <sup>o</sup> J.I., Madrid	Exhortos Penales
JOSE ANICETO HERNANDEZ FALCON	J. Instruc. Las Palmas	n <sup>o</sup> 1	J. Menores, Las Palmas	Unico
M <sup>a</sup> CONCEPCION HERNANDEZ GARCIA	J. Social, Zamora	Unico	J. Social, Cáceres	n <sup>o</sup> 2
M <sup>a</sup> ELENA LOPEZ ZUÑIGA	J. 1 <sup>o</sup> J.I. Dto., Elche	1 <sup>o</sup> J.I. n <sup>o</sup> 1	A.P. Alicante	Sección 3 <sup>a</sup>